



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS (CURSO 2012-13)

Aprobado por la Comisión de Prácticas en Empresa el 4 de noviembre de 2013
Aprobado por la Junta de Facultad en sesión celebrada

El Artículo 30 de la Normativa Reguladora de las Prácticas en Empresa que otorgan créditos por equivalencia en los planes de estudio de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.2/JG 26-5-97, BUS 34, 29 de julio de 1997) establece que:

“Para el seguimiento y evaluación del desarrollo de los programas de prácticas en empresas las Comisiones de Centro elaborarán una memoria anual en la que se valorará tanto el grado de colaboración e implicación de las entidades colaboradoras como el grado de respuesta de los estudiantes y los resultados, positivos o negativos, de las prácticas.”

En cumplimiento de dicha disposición se presenta esta memoria.

El 2012-13 ha sido el duodécimo curso en el que la Facultad de Matemáticas ha gestionado asuntos relacionados con prácticas en empresa, consolidando una adecuada oferta de prácticas, tanto en el número de plazas como en el nivel técnico. Desde el año 2005, el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla gestiona la firma de Convenios, siendo éste único para todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Así la oferta de entidades se ha visto ampliada tanto por aquellas instituciones con los que esta Facultad ha contactado como por todas aquellas que han firmado el Convenio de Cooperación Educativa a través de cualquier otra Facultad o Escuela.

Se han realizado tres convocatorias de oferta de prácticas: la convocatoria ordinaria de Septiembre y dos extraordinarias en Febrero y en Abril, ofreciendo en todos los casos, como es preceptivo, prácticas de 270 horas, reconocibles por 18 créditos de libre configuración, a los estudiantes de la Diplomatura de Estadística y la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 101
Anexo II

En la Convocatoria Ordinaria se ofertaron 21 plazas en 10 entidades. Los 4 estudiantes que presentaron la solicitud obtuvieron la plaza solicitada en primer lugar de preferencia.

En Febrero fue abierta una nueva Convocatoria Extraordinaria, para así ofrecer de nuevo aquellas plazas no cubiertas en la convocatoria anterior, y que habían sido ofertadas para su realización en el segundo cuatrimestre, así como nuevas plazas ofertadas por algunas empresas. En total se ofertaron 14 plazas en 9 empresas distintas. Los 5 estudiantes que presentaron la solicitud obtuvieron plaza.

Finalmente, en Abril una nueva empresa “Agincourt 2008” nos ofertó una nueva plaza y se procedió a su convocatoria extraordinaria a la que concurrieron 3 alumnos. Dicha plaza fue adjudicada al alumno que promovió la firma del Convenio con la empresa, en virtud de lo establecido con la Normativa de Prácticas Externas de la US, aprobada el 25 de Julio de 2012 en Consejo de Gobierno.

De los 10 alumnos a los que se adjudicaron plaza únicamente formalizaron matrícula 6.

INCIDENCIAS

Las tres convocatorias se desarrollaron sin que surgiera incidencia alguna.

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN CURSO

Se han evaluado un total de 4 memorias obteniendo todas ellas la calificación de Apto.

Finalmente, esta Comisión desea hacer público su agradecimiento a los profesores del Centro que han aceptado ser Profesores-Tutores de prácticas, sin cuya inestimable colaboración en la dirección técnica del trabajo del estudiante y evaluación de la memoria final las prácticas en este Centro no serían posibles.

En Sevilla, a 4 de noviembre de 2013

M^a Belén Güemes Alzaga
Presidenta de la Comisión
de Prácticas en Empresa
Facultad de Matemáticas